

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente en el siguiente enlace: <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

A N E X O

Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada de 16 de diciembre de 2011, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería, para el «Anteproyecto de Parque Eólico Bancalejo II», en el término municipal de Vélez-Rubio (Almería), promovido por Montesolaica I, S.L. (Expediente AAU*/AL/026/09).

Almería, 16 de diciembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete al trámite de Información Pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Alcaudete (Jaén). (PP. 3869/2011).

Expediente: AAU/JA/0054/11.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a Información Pública el proyecto de ampliación y perfeccionamiento de instalaciones de almazara, en el término municipal de Alcaudete (Jaén), promovido por Sociedad Cooperativa Andaluza Nuestra Señora de la Fuensanta, expediente AAU/JA/0054/11, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el procedimiento, presentar alegaciones y manifestarse tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de la actuación como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada, durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en particular, la ocupación de vías pecuarias. En aquellos proyectos en los que se indique esta última circunstancia, se añadirán a este trámite 20 días hábiles más para alegaciones.

A tal efecto, el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental de los citados proyectos estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la calle Doctor Eduardo García-Triviño López, 15, 23071, Jaén.

Jaén, 3 de noviembre de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de fábrica de fertilizantes líquidos, en el término municipal de Sevilla. (PP. 4117/2011).

Expediente AAU*/SE/308/N/11.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada del proyecto antes referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071, Sevilla.

Sevilla, 5 de diciembre de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre expedientes relativos a concesiones de aguas públicas (Sección A del registro).

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal, se hace público para conocimiento de la relación de interesados referenciada, el siguiente anuncio.

Esta Consejería está procediendo a efectuar el reconocimiento de los aprovechamientos de la provincia de Málaga, Almería y Granada.

Siendo en estos expedientes necesaria la comprobación sobre el terreno de la situación actual de los citados aprovechamientos, se ha procedido a citar, para visita de reconocimiento, a los solicitantes que se relacionan en tabla adjunta, sin que haya sido posible realizar notificación personal de dicha citación.

En consecuencia, mediante el presente se pone en conocimiento de los anteriores solicitantes que, desde este momento y hasta los 10 días siguientes a la finalización del plazo de exposición del presente anuncio en virtud de lo establecido en el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberán ponerse en contacto con esta Consejería, encargada de dicho reconocimiento, al objeto de concretar el día y hora en que la visita pueda realizarse.

En caso contrario, el expediente se entenderá paralizado por causa imputable al interesado, por lo que se le advierte que transcurridos tres meses sin que Vd. se ponga en contacto con esta Consejería, a efectos de concertar y realizar el reconocimiento sobre el terreno, se acordará el archivo de las actuaciones por caducidad del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin más trámite y sin que haya lugar al reconocimiento de derecho alguno.

Málaga, 21 de diciembre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

EXPEDIENTE	NOMBRE	APELLIDO	LUGAR	TÉRMINO
MA-31029	RAIMUNDO	RODRIGUEZ MANCEBO	EL CATALAN	ARCHIDONA
gr-20724	ANTONIO	RUIZ SALINAS	YATOR	CADIAR
gr-20724	TRINIDAD	JIMENEZ MORENO	YATOR	CADIAR
MA-26248	CCRR. RIO ARROYO EN MEDIO			ESTEPOÑA
M-1214-16	OSCAR	BENAVENTE PEREZ	EL POTRIL	MARBELLA
M-1053-13	JUAN	QUERO ESPEJO	MENENTE	MIJAS
MA-25374	SALVADOR	MORALES PRIETO	CAMPANALES	MIJAS
al-23048	FEDERICO, PARQUE NATURAL DE LUCAINENA DE LA TORRE S.L.	ECHAVARRIA SAINZ	LA MORAILA	SORBAS
G-0427-17	PURIFICACION	GONZALEZ RODRIGUEZ	EL TRANCO-LOS NARANJOS Y CORTIJO EL BUHO	SORVILAN

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de autorización, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 4227/2011).

Expediente: AL-33046.
 Asunto: Obras de defensa, consolidación y refuerzo de escollera de piedra.
 Peticionario: Luisa Colmenero Hernández.
 Cauce: Rambla Norias.
 Término municipal: Turre.
 Lugar: Polígono 1, parcela 19.
 Plazo para formular alegaciones: 20 días.
 Lugar de exposición: Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad de Aguas de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edf. Paseo, núm. 15, 6.º, 04001, Almería.

Almería, 29 de noviembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de resolución de expedientes sancionadores que se citan, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de expediente: SE/2011/320/GC/RSU.
 Interesados: Miguel Morente Lara (44.956.127-M).
 Juan Luján Ortiz (34.037.649-H).

Número de expediente: SE/2011/394/GC/CAZ.
 Interesado: Andrés Izquierdo Romero.
 NIF: 28.675.939-E.

Número de expediente: SE/2011/412/GC/PES.
 Interesado: Constantin Iulian Bobaru.
 NIF: X8549623V.

Número de expediente: SE/2011/446/GC/CAZ.
 Interesado: Tomás Fernández Díaz.
 NIF: 30.255.088-Z.

Número de expediente: SE/2011/447/GC/CAZ.
 Interesado: José J. Zapico Pulido.
 NIF: 28.780.828-P.

Número de expediente: SE/2011/454/GC/CAZ.
 Interesado: Raúl Serrano Ramírez.
 NIF: 47.501.508-E.

Número de expediente: SE/2011/458/GC/CAZ.
 Interesado: Benjamín Escalera Ruiz.
 NIF: 52.244.955-H.

Número de expediente: SE/2011/469/GC/CAZ.
 Interesado: Ángel Fernández Serrato (30.226.500-S).
 David Oliva Domínguez (28.603.571-N).

Número de expediente: SE/2011/485/GC/CAZ.
 Interesado: Manuel Molina González.
 NIF: 47.200.839-D.

Número de expediente: SE/2011/543/GC/CAZ.
 Interesado: Manuel Vega Rodríguez.
 NIF: 75.403.358-C.

Número de expediente: SE/2010/573/AGMA/VP.
 Interesado: Domingo Borja Reyes Lago.
 NIF: 44.608.699-S.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 23 de diciembre de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expedientes sancionadores por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.